

Putnam y la teoría causal de la referencia¹

Mauricio Zuluaga.

El esquema teórico tradicional acerca del significado y de la referencia de un signo propuesto desde Aristóteles en *De Interpretatione* y mantenido por Mill en *La Lógica*, es someramente el siguiente: cuando comprendemos una palabra o cualquier otro signo, asociamos esa palabra con un concepto. La teoría tradicional sostendría que hay algo en la mente que selecciona los objetos en torno de los cuales hablamos. Cuando ese algo se asocia con un signo, se transforma en el *significado* de un signo. En consecuencia, la teoría tradicional considera que en todo signo hay dos componentes o dos vectores; estos dos vectores los denominaré, siguiendo con la terminología fregeana, *Sinn* (sentido o intensión²) y *Bedeutung* (referencia o extensión). Aclarar los conceptos de significado de un término y de extensión de un término permitirá apreciar algunas de las dificultades de la teoría tradicional, entre ellas la de la relación entre extensión y significado.

La extensión de un término es el conjunto de cosas de las cuales un término es verdadero. Por ejemplo, la extensión de un término como «conejo» es el conjunto extensional de conejos del cual el término «conejo» es verdadero; en breve, la extensión de «conejo» es el conjunto de conejos. Además, la teoría tradicional considera que la extensión de un término es determinada o fijada por su significado. Por lo tanto, aquello que determina a qué se refiere un término (la extensión) es el significado del término. El concepto de significado (intensión) es mucho más difuso y complejo que el de extensión. Para aclarar la relación entre significado y extensión de un término es indispensable ofrecer una definición del significado de un término.

¹ Una primera versión de este artículo se desarrolló como trabajo final en el seminario de Semántica Filosófica, dentro del programa de maestría en filosofía de la Universidad Nacional de Colombia, durante el segundo semestre de 1994. El seminario fue dictado por Juan José Botero, a quien agradezco su ayuda y colaboración.

² Aún cuando el concepto de *intensión* no es un sinónimo exacto del concepto de *sentido*, de hecho Carnap lo adopta para evitar las ambigüedades que, dentro de la teoría fregeana, el concepto de *sentido* origina, en este artículo ambos conceptos son empleados como sinónimos.

Durante mucho tiempo, el significado de un término se ha asociado con cierta clase de entidades mentales (conceptos) que son las *encargadas* de darle sentido a un término. La teoría tradicional de que el significado de un término es un concepto asociado conduce a que el significado de un término es “algo” privado y oculto que se encuentra en la mente de cada cual. Ahora bien, si el significado es una entidad mental, llamémosla *estado psicológico o mental*, entonces resulta que la extensión de un término está fijada por un estado psicológico, con independencia de cómo sea el mundo y cómo la comunidad de hablantes. En consecuencia, es posible que dos términos tengan la misma extensión y distinto significado o distinto estado mental; pero la inversa es imposible: dos términos *no* pueden tener el mismo significado y diferir en cuanto a su extensión. El significado de un término, según la teoría tradicional, se asocia con un estado mental y éste fija la extensión del término. Dos estados mentales idénticos, en dos hablantes distintos, no pueden fijar extensiones distintas.

Teóricos contemporáneos se han rebelado contra esta explicación *internalista* que conduce, según ellos, a ver a los significados como algo oculto en la mente de cada cual. Para ellos, la noción tradicional de significado es falsa ya que el significado de un término no está constituido meramente por un estado psicológico. S. Kripke y H. Putnam son dos de los principales críticos de la teoría tradicional de la referencia y muestran cómo los significados no pueden ser entidades mentales ni entidades abstractas. Para esto, han propuesto una nueva teoría de la referencia, la teoría causal de la referencia, en la cual se sostiene, en contra de la teoría tradicional internalista, que el mundo y la sociedad contribuyen a la tarea de fijar la referencia de un término. Los trabajos de Kripke y Putnam se han encaminado principalmente al tratamiento de los nombres propios y al de los nombres de los géneros naturales. Kripke y Putnam han mostrado cómo, para el caso de los nombres propios y de los nombres de géneros naturales, la teoría tradicional del significado y de la referencia de un término no es satisfactoria.

En el tratamiento que, dentro de la teoría tradicional, Frege y Russell daban a los nombres propios, por ejemplo, se sostenía que el significado de todo nombre propio tenía un *respaldo descriptivo consistente*. El significado de un nombre propio se asimila, dentro de esta teoría, a una descripción identificante. Así, por ejemplo, al analizar un nombre propio como «Platón» en términos de descripciones identificantes uno diría que se analiza en términos de la descripción «el x tal que x es un hombre y x fue maestro de Aristóteles». Esta descripción podría analizarse, a su vez, como «el x tal que x es un hombre y x fue maestro del maestro de Alejandro» y así sucesivamente. En contra de un análisis como éste, lo que la teorías de Kripke y de Putnam sostienen es que la relación entre términos singulares -como por ejemplo, los nombres propios y los nombres de

clases naturales- y el mundo (relación que podemos denominar la extensión o referencia de un término) *no está mediada por ningún concepto o respaldo descriptivo* y menos aún por un *estado mental*. Lo que Putnam y Kripke sostendrían es que la relación de referencia no se da gracias al significado, entendido como estado psicológico, de un término. Según Putnam, dos hablantes pueden encontrarse en el mismo estado psicológico sin necesidad de que se estén refiriendo al mismo objeto o, en terminos de descripciones identificantes, dos hablantes pueden tener como significado de un nombre una idéntica familia de descripciones identificantes y, con todo, referirse a objetos distintos.

La estrategia de Putnam consiste en encontrar ejemplos intuitivamente válidos en los cuales dos términos A y B pueden asociarse al mismo estado psicológico en dos hablantes h_1 y h_2 y, sin embargo, ni A y B son sinónimos, ni los hablantes se refieren con el término al mismo conjunto de cosas. En consecuencia, si la extensión de un término es distinta, aun cuando los estados psicológicos sean idénticos, debemos renunciar a uno de los siguientes supuestos básicos de la teoría tradicional: 1) la extensión de un término es fijada por su significado, o 2) el significado de un término es un estado psicológico.

La tesis que Putnam pretende defender en cuanto a la relación significado-extensión es la siguiente: si el significado (intensión) de un término fija o determina la extensión (referencia) de éste, el significado no puede ser una entidad mental. Al considerar Putnam que la extensión de un término está fijada por su significado, él debe ofrecer una noción de significado que permita responder la siguiente pregunta: ¿cómo debemos considerar el significado de un término para que éste pueda determinar su extensión?

I

La doctrina tradicional, según Putnam, se sustenta sobre tres principios no cuestionados que son falsos:

- 1) Conocer el significado (intensión) de una palabra o expresión es estar en un cierto estado psicológico o mental.
- 2) El significado (intensión) determina la extensión.
- 3) El estado psicológico de un hablante determina la extensión de un término.

Decir que estos tres principios son falsos es decir que no existen cosas tales como estados psicológicos que satisfagan al mismo tiempo estos tres supuestos. La teoría tradicional no dice solamente que pensamos en términos de estados psicológicos. Para la doctrina tradicional es fundamental considerar que la identidad y diferencia de los estados psicológicos estén referidos a la identidad o diferencia del significado. Al decir que dos términos tienen el mismo significado

estamos diciendo que se asocian al mismo estado psicológico. Si el estado psicológico determina el significado de un término, resulta que el estado psicológico fija la extensión de un término. Podemos decir entonces que para la teoría tradicional es fundamental que dados dos términos que tienen diferentes significados (intensión), éstos se asocien a estados psicológicos distintos, aun cuando su extensión sea la misma. Pero se considera que dos términos no pueden tener distinta extensión y tener un mismo significado (intensión), es decir no podemos asociar a términos que tengan distinta extensión, el *mismo estado psicológico*.

El concepto «estado psicológico o mental» del que he venido hablando debe entenderse de la siguiente forma: si existen dos términos A y B que difieran en cuanto a su extensión, entonces, por el supuesto 2), también difieren en su significado (intensión). Por lo tanto, conocer el significado de A es un estado psicológico *distinto* en todos sus aspectos de conocer el significado de B. No puede haber dos términos distintos A y B tales que conocer el significado de A sea el mismo estado psicológico que conocer el significado de B, aun cuando A y B no posean extensiones diferentes. Cuando se afirma 1), se busca poder reconstruir los estados psicológicos de manera tal que facilite la enunciación de leyes psicológicas. Si I_1 e I_2 son distintas intensiones de un mismo término A, saber que I_1 es la intensión de A es un estado psicológico *distinto* de saber que I_2 es el significado de A. En consecuencia, no pueden existir dos mundos lógicamente posibles M_1 y M_2 tales que un hablante se encuentre en el mismo estado psicológico en M_1 y M_2 , pero que sin embargo en M_1 entienda A con el significado I_1 y en M_2 entienda A con el significado I_2 , porque si existiera esa posibilidad el hablante estaría en dos estados psicológicos distintos: saber que I_1 es el significado de A y saber que I_2 es el significado de A.

Ahora bien, la tesis que Putnam pretende argumentar es la siguiente: un estado psicológico no puede determinar el significado de un término. Si un estado psicológico no determina el significado de un término y, por el supuesto 2), la extensión se determina por el significado, entonces un estado psicológico no determina la extensión de un término (es decir que 1) y 3) son falsos). Putnam acepta una visión revisada de 2), el significado sí determina la extensión. Sin embargo, al rechazar 1), y mantener 2), Putnam debe ofrecer un nuevo sentido de significado, un sentido según el cual estar en el estado mental de saber que I es el significado de A no es una condición suficiente para saber cuál es el significado de A.

Putnam presentará ejemplos, a primera vista, válidos en los cuales estados psicológicos idénticos determinan extensiones diferentes. Con esto Putnam estaría negando una parte fundamental de la doctrina tradicional internalista. Sin embargo, Putnam deberá ofrecer una nueva definición de significado, gracias a la cual podamos aceptar 2), es decir, que el significado sí determina la extensión.

Si el supuesto 2) de la teoría tradicional es válido, entonces una diferencia en la extensión es necesariamente una diferencia en el significado, aun cuando el significado no está determinado por un estado psicológico.

Putnam ofrece dos argumentos íntimamente relacionados. Uno de los cuales mostrará que el significado (la intensión) de un término guarda una estrecha relación con "lo que las cosas son". Este argumento lo podemos denominar como el argumento del componente indexical de nuestro criterio respecto de la extensión de un término; dentro de este argumento se analiza el papel que desempeña la cosa o substancia a la que nos referimos con un término. Según Putnam, la extensión de un término de nombre de un género natural no está fijada meramente por un «estado psicológico», sino que además la substancia misma ayuda en la tarea de fijar la referencia de un nombre. El otro argumento señalará un hecho lingüístico pocas veces estudiado, este argumento lo podemos denominar como el argumento de la división del trabajo lingüístico. En toda comunidad de hablantes existen subcomunidades de hablantes "expertos" para quienes el que algo pertenezca o no a la extensión de un término es relevante. La tarea de fijar la referencia de un término es un caso de cooperación lingüística.

II. EL ARGUMENTO DEL COMPONENTE INDEXICAL

Imaginemos que en alguna parte de la galaxia hay un planeta habitado al que podemos llamar la Otra Tierra ("Twin Earth"), en la cual, por una especie de accidente milagroso, los habitantes hablan un lenguaje idéntico al nuestro. Los habitantes de la Otra Tierra tienen un cerebro idéntico al de nosotros, una sociedad virtualmente idéntica y así sucesivamente. La única diferencia relevante entre ambas Tierras, es que el líquido llamado «agua» no es H_2O , sino un compuesto diferente llamado «XYZ». En la Otra Tierra no llueve H_2O , el hielo no es de H_2O , sus habitantes beben XYZ y sus lagos y ríos están llenos de XYZ, etcétera. Todas las características superficiales (líquida, incolora, insípida) de nuestra agua son similares a las características de la Otra agua, salvo que agua es XYZ en lugar de H_2O

Si un hablante de nuestra Tierra llegara en la época actual a la Otra Tierra, al principio creería que «agua» significa lo mismo en ambas tierras, sin embargo, tan pronto como logre saber que el agua de la Otra Tierra es XYZ, diría: "en la Otra Tierra la palabra «agua» significa XYZ" (supongo que todo hablante sabe que, tanto en la Otra Tierra como en nuestra Tierra, «agua» significa H_2O o XYZ, según el caso). Aquí no existe problema alguno que tenga que ver con la extensión del término «agua» puesto que la palabra tiene dos significados diferentes que podríamos marcar con subíndices, cada uno de los cuales determinarían una extensión diferente. En este sentido lo que nosotros llamamos «agua» es diferente de lo que los Otros Terráqueos llaman «agua».

Supóngase, ahora, que se diera un contacto entre los habitantes de nuestra Tierra y de la Otra Tierra antes del desarrollo de la química, antes de que cualquier típico Terráqueo y cualquier típico Otro Terráqueo supieran cuál era la composición química del agua. Sea Oscar₁ un típico Terráqueo y Oscar₂ un típico Otro Terráqueo, entre los cuales no existe diferencia alguna. Podemos suponer incluso que no existe diferencia entre las creencias de los dos, no existe ninguna creencia que Oscar₁ tuviera que Oscar₂ no tuviera. Sin embargo, la extensión del término «agua» es distinta tanto antes del descubrimiento de la composición química del agua como después de este descubrimiento, por lo tanto, pese a que Oscar₁ y Oscar₂ estaban en el mismo estado psicológico cuando pronuncian el término «agua», la extensión del término «agua» era distinta en ambos. De este modo, aunque la gente de la Otra Tierra estuviera en el mismo estado psicológico al usar el término «agua», que la gente de nuestra Tierra, la extensión del término «agua» es distinta tanto antes del descubrimiento de la composición química del agua como lo es ahora, luego de este descubrimiento. Por lo tanto, dos estados psicológicos idénticos determinan extensiones diferentes y, en conclusión, los estados psicológicos no determinan la extensión. El término «agua» no tiene la misma extensión en las dos tierras tanto antes del descubrimiento de su composición química como ahora que sabemos cuál es la composición química del agua.

Para este experimento mental es fundamental que podamos afirmar que la extensión del término «agua» es distinta antes del desarrollo de la química. ¿Por qué Putnam puede decir que antes del descubrimiento científico de la composición química del agua, la extensión del término «agua» era distinta en ambas tierras?

Aceptemos lo contrario. Digamos que el término «agua» tenía la misma extensión antes del descubrimiento de su estructura química y que luego de los descubrimientos químicos en ambas Tierras, el término cambió de extensión. Si esto es cierto, entonces tendríamos que aceptar que los descubrimientos científicos cambian la extensión de nuestros términos. Según esto, los científicos Terrícolas no descubrieron que el agua era H₂O; más bien, lo *acordaron*. En consecuencia, tendríamos que renunciar a la vieja pretensión de que la ciencia descubre cosas que, en algún sentido, son verdaderas. Ante esto es posible ofrecer una alternativa: cuando nosotros en nuestra Tierra usamos la palabra «agua», pretendíamos desde el principio (incluso antes del desarrollo de la química) que con esta palabra se abarcara todo aquello que tuviese la misma naturaleza (esencia) que la sustancia que identificamos ostensivamente cuando decimos “este líquido es agua”. Un caso similar ocurre en la Otra Tierra, en donde agua es XYZ. Por lo tanto, incluso antes de que los químicos descubrieran la composición del agua nosotros nos referíamos a ella.

Si estamos de acuerdo con que la palabra «agua» no cambia de significado cuando los químicos descubren que ella es H_2O , porque incluso antes de este descubrimiento pretendíamos que «agua» era todo aquello que mantenía una relación de mismidad con el líquido que defino ostensivamente cuando digo: “este líquido es agua”, debemos concluir, entonces, que lo que da cuenta de la diferencia de extensión entre las dos clases de agua no se puede fundar en un mero descubrimiento científico. La diferencia en extensión entre las dos «aguas» existía incluso antes del descubrimiento de su microestructura.

Ahora bien, si la extensión de un término es diferente de la extensión de otro término, entonces, según la doctrina tradicional, sus significados (intenciones) son diferentes. Una diferencia en la extensión de un término conduce a una diferencia en su significado. En consecuencia, aún antes del descubrimiento de que el agua de la Otra Tierra no era agua, los términos «agua_β» y «agua_α» deberían haber tenido un significado distinto. Los «estados psicológicos» de los hablantes en ambas Tierras no eran en absoluto diferentes; podemos incluso suponer que sus estados psicológicos eran virtualmente idénticos, incluso los estados psicológicos de los expertos en sustancias (los alquimistas del siglo XVII). Sin embargo, la extensión de los términos era diferente porque las sustancias a las cuales nos referíamos con ellos eran diferentes. La razón de ésto es que la extensión (referencia) de un término como «agua», está en parte fijada por lo que el agua es, por el entorno. El significado de un término como «agua» se encuentra *indexado* a lo que el agua es. El componente indexical explica por qué los dos hablantes, aun a pesar de estar en el mismo estado psicológico, se referían a cosas distintas. Para el significado de un término como «agua» es importante lo que es el agua aquí y ahora. Cuando damos la definición ostensiva de un término como «agua» decimos «agua es todo aquello que es igual a “esto”» y “esto” varía dependiendo de lo que el agua sea. En consecuencia, “lo que ocurre en el interior de las cabezas de las personas no fija la referencia de sus términos. Con una frase debida a Mill, «la sustancia misma» completa la tarea de fijar la extensión del término” (Putnam, 1988. pág. 37).

III PRESUPUESTOS DEL ARGUMENTO

La indexicalidad

Lo que hace posible que en el experimento mental de las Tierras Gemelas la extensión del término «agua» sea distinta en cada terrícola, aun a pesar de que los hablantes de ambas tierras tengan los mismos estados psicológicos, “es lo

que he denominado la *indexicalidad* de nuestro criterio respecto de lo que es agua, es decir, una muestra de una substancia particular. Existe una propiedad que la gente asoció durante largo tiempo con el agua pura -que la diferencia del “agua” de la Tierra Gemela- y es la propiedad *de comportarse como otra muestra cualquiera de agua pura en nuestro entorno*” (Putnam, 1990. pág. 65). La propiedad de comportarse como esta substancia se comporta, no constituye una propiedad meramente cualitativa; esta propiedad implica una substancia particular, esta propiedad se encuentra *indexada* con una substancia particular del mundo real, que es un mundo lógicamente posible.

El agua de nuestra Tierra y el agua de la Otra Tierra, aunque cualitativamente pudieran comportarse igual, son substancias distintas. El estado psicológico de un típico Otro Terraqueo y el estado psicológico de un típico Terráqueo pueden ser cualitativamente idénticos, sin embargo la propiedad de “comportarse como esta substancia se comporta” es distinta dependiendo de cuál sea *esta* substancia (H_2O / XYZ). La razón de esto es que la extensión de un término de género natural como «agua» se determina *indexicalmente* (indicadoramente).

Supongamos que señalo un vaso de agua y digo: “este líquido se llama agua”. Una definición ostensiva como ésta tiene el siguiente presupuesto empírico: “que la porción de líquido que estoy señalando se encuentre en una cierta relación de mismidad (por ejemplo, *x es el mismo líquido que y*, o *x es lo mismo que y*) con la mayor parte de la substancia a la que yo y otros hablantes de mi comunidad lingüística llamamos «agua» en otras ocasiones” (Putnam, 1991. pág. 142). El presupuesto empírico puede ser falso (cuando ignoro que estoy señalando un vaso de ron o de ginebra) y en este caso no se pretende que mi definición ostensiva deba aceptarse. Una definición ostensiva da una condición, necesaria y suficiente que puede ser falible. En una definición ostensiva del término «agua» “la condición necesaria y suficiente que debe reunir algo para ser agua es la de hallarse en la relación $mismo_L$ [la relación mismo líquido] con la substancia del vaso; pero ésta es la condición necesaria y suficiente, sólo si el presupuesto empírico se cumple” (Putnam, 1992, pág. 142). Que algo sea o no el mismo líquido que *este*, es algo que puede ser determinado por medio de investigaciones científicas, pero lo fundamental es que la relación $mismo_L$ se establece con independencia de cuál sea el desarrollo de las investigaciones científicas y que esta relación da la condición suficiente y necesaria para que algo sea agua. Por ello, «agua» en la Otra Tierra no tiene la misma extensión que «agua» en nuestra Tierra. El líquido identificado de forma indexical en la Otra Tierra no guarda la relación $mismo_L$ con el líquido identificado de forma indexical en nuestra Tierra.

La única posibilidad para que la relación $mismo_L$ cumpla con la tarea de fijar la extensión de un término como «agua» a través de los mundos lógicamente posibles, es que la identidad $agua=H_2O$ sea necesaria, puesto que “una afirmación que es cierta en todos los mundos posibles es tradicionalmente llamada

“necesaria”. Una propiedad que algo tiene en todos los mundos posibles en los cuales ese algo existe es tradicionalmente llamada [una propiedad] *esencial*” (Putnam, 1989. pág. 54). Por lo tanto, la afirmación de identidad agua= H_2O es *necesaria* y la propiedad del agua de ser un compuesto de dos moléculas de hidrógeno y una de oxígeno es *esencial*. Las consecuencias para una teoría de la referencia que necesite postular identidades necesarias y las propiedades esenciales son varias: ¿Quién *estipula* lo que el agua deba ser? ¿Cómo saber que los químicos terrícolas han descubierto lo que *verdaderamente* es la esencia del agua?

Pensemos por un momento que todo lo que basta para decir que algo cae dentro de la extensión de un término como «agua» son las cualidades fenoménicas que identificamos en una sustancia particular que llamamos «agua»; esto es, que sepa a lo que sabe el agua de nuestra Tierra, que tenga su mismo olor y color. En un caso como éste no es evidente que en ambas Tierras la extensión del término es la misma. ¿Cómo saber cuál es la característica esencial que hace que el agua de la Otra Tierra no sea agua? Parecería, entonces, como si de una teoría semántica hayamos pasado a un planteamiento ontológico-epistemológico sobre cómo es el mundo y cómo hablar verdaderamente de él. Teorías como la de Putnam parecen una desesperada búsqueda epistemológica que pretende refutar al escéptico y confirmar –como dice Rorty– que estamos hablando de realidades no ficticias. Para mostrar las consecuencias ontológicas y epistemológicas de los argumentos de Putnam, principalmente de lo que hemos denominado el criterio indexical, me referiré en lo que sigue a las identidades necesarias. Estas establecen la condición necesaria y suficiente para que “algo” sea «agua». Para no perder el contacto con el mundo, para que nuestros términos se refieran a algo; la estrategia de Putnam consiste en postular un grado de identidad necesaria haciendo que todo término tenga una referencia fijada con antelación a su uso.

Pienso que la mayor parte de las intuiciones de Putnam se basan en que la relación mismo_t, que éste considera susceptible de aplicar a través de mundos posibles; esto es, se basan en la posibilidad de identidades necesarias; cuando decimos de una afirmación como «el agua es H_2O » que ésta es cierta en todos los mundos posibles (como lo ha señalado Putnam y gracias a lo cual ha podido decir que la extensión del término es distinta en la Otra Tierra) estamos diciendo que la identidad agua= H_2O es necesaria y que ésta propiedad es esencial al agua. Entonces, lo que Putnam afirmaría, es que no existe mundo lógicamente posible en el cual el agua no sea H_2O ; los científicos terrícolas habrían logrado el sueño máspreciado de los antiguos filósofos griegos: ¡habrían descubierto la esencia del agua!

IV LAS IDENTIDADES NECESARIAS

Para explicitar la relación mismo_L, de la cual hemos venido hablando, y mostrar cómo ésta entronca con la propuesta de Kripke (Kripke, 1980 y 1991) en relación con los enunciados de identidad contingentes/necesarios y lo que dentro de la propuesta de Kripke se denominan designadores rígidos, supongamos que existan dos mundos posibles (M_1 y M_2) y que en ambos mundos existen vasos con agua. Supongamos que yo existo en ambos mundos y que estoy dando una explicación del significado de «agua», diciendo: “esto es agua”. Aceptemos que en el M_1 el vaso está lleno de H_2O y que en M_2 está lleno de XYZ. Tanto en M_1 la substancia que llamamos «agua» es H_2O , como en M_2 la substancia que ellos llaman «agua» es XYZ. Dado esto uno podría presentar dos teorías del significado del término «agua»: en una de ellas se establece que la identidad agua= H_2O es contingente, en la otra que ésta es necesaria.

A) “Uno podría decir que «agua» era *relativa-al-mundo*, pero de significación *constante* (es decir, la palabra tendría un *significado relativo constante*). Según esta teoría, «agua» *significa lo mismo* en M_1 y en M_2 ; sólo que en M_1 el agua es H_2O y en M_2 agua es XYZ.

B) ‘Uno podría decir que el agua es H_2O en todos los mundos (la substancia llamada «agua» en M_2 no es agua), pero que «agua» no tiene el mismo significado en M_1 y M_2 ’. (Putnam, 1992, pág. 148)

En la teoría A) la propiedad de *comportarse como otra muestra cualquiera de agua pura de nuestro entorno* no es relevante para el significado de «agua», como veremos. Podríamos simbolizar la teoría A) del siguiente modo:

(Para todo mundo M) (Para todo x de M) (x es agua \equiv x está en la relación mismo_L con la entidad a la que «este» se refiere en M dentro de una definición ostensiva).

El que el significado de «agua» sea relativo al mundo tiene consecuencias importantes. Podría decirse que cuando finalmente los químicos terráqueos descubrieron la composición química del agua, en realidad lo que hicieron fue *estipular o acordar* que el agua era H_2O . La identidad verdadera agua = H_2O sería una identidad contingente, puesto que pueden existir mundos lógicamente posibles en los cuales el agua no sea H_2O , de hecho en la Otra Tierra el agua es XYZ.

El que sean o no posibles las identidades contingentes es un problema que ha surgido con frecuencia en la filosofía contemporánea. Gran parte de estas discusiones giran en torno a la obra de S. Kripke³, quien, junto con Putnam

³ Para el análisis de la posición de Kripke en relación con las identidades necesarias me han sido de un valor incalculable las sugerencias y conversaciones con R. Meléndez. A él mis más sinceros agradecimientos.

considera que dado un enunciado de identidad verdadero, ésta debe ser necesaria. Es decir, dado que de hecho el enunciado de identidad agua= H_2O es verdadero, entonces no puede existir un mundo lógicamente posible en el cual el agua no sea H_2O . La identidad agua= H_2O es necesaria. Si esto es cierto, y tanto Putnam como Kripke lo creen, entonces cuando uno presenta las dos teorías del significado del término «agua» (A) y B)) uno debería decantarse por la teoría según la cual la identidad verdadera agua= H_2O se mantiene a través de los mundos posibles por ser ésta una identidad necesaria.

Cuando en el experimento mental de la Otra Tierra se dijo que incluso antes de que se supiera cuál era la composición química del agua, la extensión del término «agua» era distinta en ambas tierras, se estaba pensando en que la definición ostensiva que da un hipotético hablante al decir “este líquido es agua” tiene características y consecuencias especiales; al adoptar la teoría B) para el significado de un término como «agua» lo que se está diciendo es que la extensión de un término fijado de forma ostensiva es:

(Para todo mundo M)(Para todo x de M)(x es agua \equiv x está en la relación mismo_L con la entidad a la que «este» se refiere en el mundo M₁).

La propuesta de Putnam consiste en que cuando alguien dice “*este* líquido es agua”, se tome «*este*» en el siguiente sentido: «agua» es cualquier cosa que guarde la relación mismo_L (mismo líquido) con el líquido que señalamos cuando decimos “*este* líquido es agua”. Para una teoría como B) la propiedad de *comportarse como otra muestra cualquiera de agua pura de nuestro entorno* es fundamental. Sin esta propiedad, fijar la referencia de un término como «agua» es imposible. Para determinar a qué nos estamos refiriendo con un término como «agua» no es suficiente el estado psicológico de un hipotético hablante, el entorno contribuye para fijar la referencia de un término; en consecuencia, el término «agua» es usado como un designador rígido (en la forma en que Kripke usa esta noción), en el sentido de que «agua» se refiere a la substancia que guarda la relación mismo_L con la substancia de M₁ que es agua, en todos los mundos posibles. No existe, por lo tanto, un mundo lógicamente posible en que agua no sea H_2O . Es posible incluso que el agua de M₂ se comporte exactamente igual que el agua de M₁, que ante un test operacional ambas clases de agua se comporten de igual forma; con todo, el agua de M₂ *no es agua*, puesto que no mantiene la relación mismo_L con el agua de M₁, el agua de M₂ no es agua puesto que la identidad verdadera y necesaria agua= H_2O , que es cierta en M₁, no lo es en M₂. En palabras de Putnam:

“El «agua» de la Otra Tierra no es agua, incluso aunque sea como dice la definición operacional, porque no está en la relación mismo_L con la substancia *local* que cuadra con la definición operacional; y la substancia local que cumple con la definición operacional, pero que posea una micro-estructura distinta del resto de las substancias locales que se

ajustan a la definición operacional, tampoco es agua, ya que no se halla en la relación *mismo_L* con los ejemplos *normales* del «agua» local”. (Putnam, 1992, pág. 150).

Incluso antes de descubierta la micro-estructura del agua, no existe mundo lógicamente posible en el que el agua no guarde la relación *mismo_L* con el agua que defino ostensivamente cuando digo: “este líquido es agua”. «Agua» es cualquier cosa que mantenga una relación de mismidad con el líquido que señalamos cuando decimos “*este* líquido es agua”. La relación de mismidad es independiente del avance científico y, por ello, un hipotético Otro Terráqueo y un hipotético Terráqueo se refieren a cosas distintas cuando dicen: «esto es agua» en sus respectivos mundos. Al describir otro mundo posible en el cual aquello que se comporta como agua es XYZ (no guarda la relación *mismo_L* con la substancia local identificada como agua), usted habrá descrito un mundo en donde la gente se baña con XYZ, toma XYZ, etcétera. Las palabras que designan clases naturales se comportan como palabras indicadoras; el significado (la intensión) determina la extensión, pero el significado no está determinado por un estado mental, sino que tiene una relación indexical con el entorno, con lo que sea el agua de M_1 .

Según la tesis de Putnam, cuando alguien en nuestra Tierra afirma: “este líquido es agua” está afirmando que este líquido tiene la misma estructura que el agua de nuestra tierra, en todo mundo posible; está afirmando que cualquier líquido que guarde la relación *mismo_L* con la substancia que señalo, es agua, no sólo en este mundo, sino en todos los mundos posibles. Por ello, el criterio que se tenía antes del descubrimiento de la micro-estructura del agua y que se tiene ahora que sabemos la microestructura del agua, es similar. Para distinguir el agua de nuestra Tierra del agua de la Otra Tierra, usábamos y usamos un criterio indexical que es independiente del avance científico; lo que nosotros queremos decir con la palabra «agua» abarca desde un principio todo aquello que tuviese la misma naturaleza que la substancia identificada ostensivamente cuando digo: “este líquido es agua”, supiéramos o no lo que el agua es; lo que los habitantes de la Otra Tierra querían decir con la palabra «agua» abarcaba desde un principio (desde antes que supieran que agua era XYZ) la substancia que en su entorno identificaban con ese término. En conclusión, “el significado es interactivo. El entorno desempeña por sí mismo un papel en la determinación de aquello a lo que se refieren las palabras de un hablante o de una comunidad”. (Putnam, 1990, pág. 68).

Podemos abandonar la idea de que cuando le atribuimos una diferencia a la extensión de un término, ésta se debe exclusivamente a una diferencia en los conceptos; al decir un típico Otro terráqueo “esto es agua” y al decir un típico Terráqueo “esto es agua”, ambos dicen cosas diferentes, pero estas diferencias

no se basan en diferencias de los estados mentales. El mundo real contribuye a fijar la extensión de un término.

Como es fácil observar, la propuesta de Putnam se fundamenta en que la identidad agua= H_2O es necesaria. Al decir que la identidad verdadera agua= H_2O es necesaria, no sólo estoy diciendo que cualquier substancia que quiera ser agua debe ser H_2O , sino que además estoy indexando el término agua al mundo real, mundo en el cual el agua es H_2O . Pero, ¿no es acaso evidente que si la identidad agua = H_2O es necesaria, esta debe ser conocida a priori y, sin embargo, sólo podemos conocer que se da esta identidad luego de los descubrimientos químicos, es decir, a posteriori? ¿Cómo explicar una identidad que es a la vez necesaria y a posteriori?

DIGRESIÓN

IDENTIDADES NECESARIAS A POSTERIORI.

LA PROPUESTA DE KRIPKE

¿En qué sentido identidades como agua= H_2O pueden ser necesarias? Usualmente se considera que toda identidad, si ha de ser necesaria es a priori. Sin embargo, la identidad agua= H_2O , al ser un descubrimiento científico, es a posteriori y por lo tanto es contingente. Para que la propuesta de Putnam tenga sentido debe existir la posibilidad de identidades que sean a la vez necesarias y a posteriori. Pero, ¿acaso no es obvio que los enunciados de identidad necesarios son a priori? ¿Cómo sabemos si hemos descubierto una identidad necesaria, una identidad que se mantiene a través de los mundos posibles? ¿Cómo sabemos si hemos descubierto la esencia del agua?

Considérese, por ejemplo, la siguiente identidad: “el primer director general de Correos de los Estados Unidos es idéntico al inventor de los lentes bifocales, o que ambos son idénticos al hombre a quien el *Saturday Evening Post* reclama como su fundador. Es un hecho fracamente contingente el que uno y el mismo hombre hayan tanto inventado los lentes bifocales, como desempeñado el trabajo de director general de Correos de los Estados Unidos” (Kripke, 1991. pág. 101). Parecería entonces que los enunciados contingentes de identidad son posibles. Sin embargo, se han formulado argumentos en contra de las identidades contingentes, que parecen ser concluyentes. Considérese el siguiente argumento en contra de la posibilidad de las identidades contingentes que Kripke discute en “Identidad y necesidad”. Según el argumento formal, dada una identidad verdadera, ésta debe ser necesaria

- (1) $(x) (y) [(x=y) \supset (Fx \supset Fy)]$
- (2) $(x) \Box(x=x)$
- (3) $(x) (y) [(x=y) \supset (\Box(x=x) \supset \Box(x=y))]$
- (4) $(x) (y) ((x=y) \supset \Box(x=y)).$

(1) es el principio de substitutividad de los idénticos o Ley de Leibniz; en (2) se afirma que todo objeto es necesariamente idéntico a sí mismo. (3) Es una instancia particular de (1) y (4) que se sigue válidamente de (2) y (3), dice que dada una identidad ésta debe ser necesaria.

¿Cómo conciliar esta prueba con la aparente evidencia de que existen identidades contingentes? El argumento formal nos coloca en una posición difícil; según éste toda identidad si es verdadera entonces es necesaria; pero ésto resulta ser incompatible con los ejemplos de enunciados de identidad verdaderos pero no necesarios que hemos dado o que podrían darse. Lo que a todas luces resulta claro es que la pregunta ¿son todas las identidades verdaderas también necesarias? no tiene una respuesta obvia.

La dificultad se origina en que no se ha aclarado suficientemente la noción misma de identidad, ni el sentido de los llamados enunciados de identidad. Para Kripke la identidad se puede dar en dos sentidos: bien como una relación entre objetos, bien entre enunciados. Así, lo que la prueba formal señala es que si x es idéntico con y , esta identidad debe referirse a la relación entre objetos y así esta relación sólo expresaría la identidad de x consigo mismo ($x=x$). En consecuencia, lo que afirma la prueba formal es que la identidad de un objeto consigo mismo es necesaria. Aun cuando el objeto pueda ser designado con distintos términos y aun cuando el hecho de que un término designe a un objeto, sea contingente.

Lo que Kripke establece es una forma de necesidad objetiva o metafísica, no epistémica. Para explicar esto permítaseme introducir una diferencia que establece Putnam y que es un corolario de las investigaciones de Kripke. La diferencia se establece entre lo que Putnam llama necesidad metafísica y a prioricidad epistémica.

“Normalmente en filosofía se acepta la doctrina de que la propiedad de ser P y la propiedad de ser Q no pueden ser una y la misma a menos que los conceptos P y Q sean los mismos, o por lo menos, a no ser que sea analítico que todo P es Q y que todo Q es P . Pero como he dicho [Putnam], esta fusión de propiedades y conceptos haría inexpresables descubrimientos científicos aceptados como el descubrimiento de que la temperatura es la misma magnitud que la cantidad media de energía traslacional molecular “. (Putnam, 1989. pág. 54).

Para explicar esto, considérese la siguiente identidad verdadera: temperatura = cantidad media de energía traslacional molecular (ETM). Uno podría probar que la temperatura no es idéntica a la ETM. De hecho cuando uno dice: “ x tiene la temperatura T , pero x no tiene la cantidad de ETM S ” uno no se contradice. Parece entonces posible que la identidad temperatura = ETM sea una identidad contingente puesto que pueden existir casos contrafácticos o mundos posibles en los cuales temperatura \neq ETM. El punto de Putnam, y por

supuesto también de Kripke, es que hay una noción de necesidad en la cual el hecho de que dos conceptos sean diferentes (es decir cuya identidad no es analítica) no da lugar a la pregunta de si las propiedades correspondientes son diferentes. En el caso de la identidad verdadera agua= H_2O la situación es equivalente. Hay un sentido de necesidad (analítico, a priori o epistémico) según el cual la identidad entre agua y H_2O , es contingente, pero existe otro sentido (metafísico) según el cual la identidad no puede ser contingente.

Con este tratamiento de las identidades lo que Kripke está sugiriendo es que: la vieja idea de que la ciencia descubre verdades necesarias tiene un sentido verdadero y que la necesidad metafísica o la verdad en todos los mundos posibles no es lo mismo que la a prioricidad. La necesidad metafísica se ha fusionado y confundido erróneamente con la necesidad epistémica.

Frecuentemente se considera que un enunciado de identidad sólo puede ser necesario si es a priori. Se argumenta entonces que si las identidades que establece la ciencia son descubiertas a posteriori, entonces después de todo pudo resultar que la identidad no fuese esta y, por lo tanto, las identidades que establece la ciencia son todas ellas contingentes. Si la ciencia descubre a posteriori que el agua es H_2O esto no puede ser una identidad necesaria puesto que pudo haber resultado que el agua fuera XYZ, o lo que se quiera.

Sin embargo esto se basa en una interpretación “peculiar” de las nociones de necesario/contingente y a priori/a posteriori; frecuentemente se considera que nociones como «necesario» y «a priori» son sinónimas, pero podemos distinguirlas, y de hecho Kripke lo hace:

“¿Qué queremos decir cuando llamamos a un enunciado *necesario* ? Queremos decir simplemente, primero, que el enunciado en cuestión es verdadero y, segundo, que no podría haber sido de otra manera. Cuando decimos que algo es *contingentemente* verdadero, queremos decir que, aunque de hecho es el caso, podría haber el caso de que las cosas hubieran sido de otra manera. Si quisiéramos asignar esta distinción a alguna rama de la filosofía, deberíamos asignarla a la metafísica. Hay, por el contrario, la noción de una *verdad a priori* . Una *verdad a priori* se supone que es tal que puede *conocerse* como verdadera independientemente de toda experiencia. [...] Ahora bien, si fuéramos a asignar *esta* noción a una rama de la filosofía, pertenecería a la epistemología y no a la metafísica”. (Kripke, 1991. pág. 114-5).

Lo que Kripke estaría diciendo es que existe la posibilidad de enunciados de identidad necesarios aunque no lo sepamos a priori. La fusión entre a prioricidad y necesidad ha conducido a considerar que todo lo que es necesario debe ser conocido a priori, pero esto simplemente resulta de considerar que estas nociones son trivialmente las mismas. “Como dije, pertenecen a distintos dominios de la

filosofía; uno de ellos tiene algo que ver con el *conocimiento*, de lo que puede conocerse de ciertas maneras acerca del mundo *actual*; la otra tiene que ver con la *metafísica*, cómo *pudo* haber sido el mundo, dado que el mundo es como es, ¿pudo haber sido, de algún modo diferente? Ahora bien, yo sostengo que, de hecho, ninguna de las dos clases de enunciados está contenida en la otra”. (Kripke, 1991. pág. 115).

Cuando una expresión como «el primer director general de Correos de los Estados Unidos» es usada para referirse a un mismo individuo a través de múltiples situaciones distintas o mundos posibles hacemos de ella un uso rígido y la denominamos *designador rígido*. Un designador rígido designa al mismo individuo en todos los mundos posibles en los cuales éste exista; la idea es intuitivamente la siguiente: si se establece una identidad entre dos expresiones usadas rígidamente la identidad se hace sobre objetos, *no* sobre expresiones; en caso tal, la identidad, de ser verdadera, es siempre necesaria, aun cuando ésta no se sepa a priori. El hecho de que sólo sepamos a posteriori que quien inventó los lentes bifocales es la misma persona que fue el primer director de correos de los Estados Unidos, no convierte la identidad «el primer director general de Correos de los Estados Unidos = el inventor de los lentes bifocales» en una identidad contingente. La única alternativa para que una identidad como ésta sea contingente es considerar que en la anterior identidad los enunciados: «el primer director general de Correos de los Estados Unidos» y «el inventor de los lentes bifocales», son usados de forma no rígida. En este caso la identidad se estaría estableciendo entre enunciados y como ya vimos, esta identidad puede ser contingente.

De acuerdo con esta interpretación en el caso del hombre Benjamin Franklin, quien fue el primer director general de Correos de los Estados Unidos y el inventor de los lentes bifocales, y también el hombre a quien el *Saturday Evening Post* reclama como su fundador, lo que establece la prueba formal es que Benjamín Franklin es idéntico consigo mismo, identidad que nadie osaría en llamar contingente. Lo que da la “apariencia” de contingencia a la identidad es el uso de descripciones definidas, el uso de designadores no rígidos. La contingencia se encuentra al interior de los enunciados, no de los objetos. Por lo tanto, es la relación entre los enunciados lo contingente, no la que se da entre los objetos.

Analicemos por un momento la diferencia entre uso rígido y uso no rígido de una expresión. Considérense dos mundos posibles en los cuales existe un mismo individuo Aristóteles, pero en los que a este individuo se le asignan predicados diferentes. En uno de los mundos al individuo se le asigna el predicado: “nació en Estagira” y en el otro “nació en Atenas”. La frase: “el más célebre filósofo griego nacido en Estagira” se refiere en un mundo a Aristóteles, en tanto que en el otro no. Así la identidad, verdadera en un mundo posible, «Aristóteles = el

más célebre filósofo griego nacido en Estagira», es una identidad contingente. La misma frase descriptiva puede referirse a individuos distintos en mundos posibles diferentes. Un uso como este es un uso no rígido y la identidad verdadera en un mundo posible «Aristóteles = el más célebre filósofo griego nacido en Estagira» es contingente puesto que se hace al interior de las expresiones referenciales.

Sin embargo, cuando decimos: «Aristóteles pudo haber nacido en Atenas», no queremos decir que Aristóteles nació en Atenas, lo que queremos decir es que si Aristóteles, que en el mundo actual nació en Estagira, hubiera nacido en Atenas, entonces.... Lo que decimos es que el mismo individuo que nació en Estagira y que fue el alumno más destacado en la Academia de Platón, podría haber nacido en Atenas. Lo que esto significa es que pueden existir muchos mundos posibles en los cuales un individuo no es designado con la palabra «Aristóteles» o con la descripción «el más célebre filósofo griego nacido en Estagira» pero que, sin embargo, este hipotético individuo mantiene una relación trans-mundana de identidad. Puesto que el nombre Aristóteles es usado habitualmente para referir al mismo individuo en situaciones contrafácticas entonces nosotros hacemos del uso del nombre un uso rígido.

La situación de los enunciados de identidades verdaderos aplicados a clases de géneros naturales no es muy distinta. Si establecemos un uso rígido entre las dos expresiones podemos decir que la identidad temperatura= ETM es una identidad necesaria. Sin embargo, para que esto sea posible debemos estar comprometidos con un *programa filosófico* según el cual la ciencia descubre propiedades esenciales de las cosas y las establece a través de identidades que son verdaderas en todos los mundos posibles. La rigidez y la relación mismo_L sólo serán aplicables cuando los individuos se encuentren pre-dados en cada mundo posible.

Muchos filósofos (Kuhn, Fayerabend, Rorty, Searle) consideran problemáticos los planteamientos de Kripke y de Putnam. ¿Si las identidades se encuentran previamente definidas en cada mundo lógicamente posibles, qué necesidad tenemos de una teoría de la referencia? Teorías como las de Kripke y Putnam no sólo dicen cómo nos referimos con las palabras, dicen cómo debe ser el mundo para que los descubrimientos científicos sean verdaderos y para que podamos referirnos, verdaderamente, a él. Posiciones como ésta implicarían que, de cierta manera, el progreso científico se encuentra acabado; hemos culminado la tarea de saber cómo es el mundo o, por lo menos, estamos próximos a culminarla. De otro lado, un relativista científico podría decir que la ciencia no descubre verdades que podamos considerar necesarias y que por lo tanto no podemos hablar de *necesidades metafísicas*. Pero, desde esta perspectiva, los descubrimientos científicos no son tales; los descubrimientos científicos serían meros acuerdos; entonces, resulta un problema de estipulación cómo deberíamos

escribir la ciencia. La teoría de la referencia propuesta por Putnam busca subrayar el éxito de la ciencia; los contraataques buscan relativizar los descubrimientos científicos. Con todo, es claro que una teoría como la de Putnam (acaso muy pocas teorías) no puede ser “neutra” en relación con cómo es el mundo e intuitivamente parece sugerir que el mundo es nuestra actual y mejor descripción científica de él.

V EL ARGUMENTO DE LA DIVISIÓN DEL TRABAJO LINGÜÍSTICO

El segundo argumento de Putnam intenta señalar que la extensión de un término no se fija por un estado mental sino que se fija socialmente. Este argumento se funda en lo que Putnam llama: “división del trabajo lingüístico”. El principio de división del trabajo lingüístico se puede formular así: dentro de una comunidad lingüística algunas personas son más expertas que otras para aplicar ciertos términos. Un metalúrgico puede distinguir con facilidad las cosas que son de aluminio de aquellas que no lo son; mucha gente, incluso aquellos para quienes el que algo sea de aluminio o no es fundamental, no están en capacidad de distinguir lo que es aluminio de aquello que no es aluminio. “Apenas podríamos emplear palabras como «olmo» y «aluminio» si no hubiera nadie que estuviera en posesión de una pauta para reconocer los olmos y el aluminio; pero no todos aquellos para quienes la distinción es importante son capaces de hacerla”. (Putnam, 1991. pág. 144).

Supongamos, por ejemplo, que ni usted ni yo podemos distinguir un olmo de un haya. Aún así, podemos continuar diciendo que la extensión de «olmo» es diferente de la extensión de «haya». «Olmo» tiene por extensión el conjunto de todos los olmos y «haya» tiene por extensión el conjunto de todas las hayas. No puede decirse que la diferencia entre la extensión de «olmo» y «haya» esté determinada por una diferencia entre mis conceptos (o estados psicológicos). Mi concepto de «haya» es idéntico a mi concepto de «olmo». En ambos casos, el concepto es el de «el nombre de un árbol que sirve de ejemplo en muchos textos de filosofía analítica y del cual hablan reiteradamente algunos filósofos norteamericanos» (debo reconocer que mi concepto de «olmo» y mi concepto de «haya» son aún más indiferenciables que en el caso de Putnam). Supongamos que, como en el ejemplo anterior, existe Otra Tierra que es muy parecida a nuestra Tierra, con la única diferencia de que las palabras «olmo» y «haya» se encuentran intercambiadas. Supóngase que existe un Mauricio₂ en la Otra Tierra que es idéntico a mí y que por lo tanto tenemos idénticos estados psicológicos. Es absurdo pensar que el estado psicológico de Mauricio₂ es diferente del mío cuando decimos: “este árbol es un olmo”. Cuando uso la palabra «olmo» mi concepto es «el de un nombre de un árbol que sirve de ejemplo en muchos textos de filosofía analítica y del cual hablan reiteradamente algunos filósofos norteamericanos». Cuando Mauricio₂ usa la palabra «olmo» su concepto es «un

nombre de un árbol que sirve de ejemplo en muchos textos de filosofía analítica y del cual hablan reiteradamente algunos filósofos norteamericanos»; sin embargo, cuando yo uso la palabra “olmo” me estoy refiriendo a la extensión de todos los olmos y cuando Mauricio₂ usa la palabra “olmo” se está refiriendo a la extensión de todas las hayas. En conclusión, idénticos estados mentales determinan extensiones diferentes. El significado (intensión) de un término, si la intención determina la extensión, *no* puede ser determinado por un estado mental.

Esto depende de un hecho lingüístico interesante: hay una división del trabajo lingüístico. Los hablantes individuales que no son botánicos no tienen por qué saber cómo se distinguen los olmos y las hayas. Siempre que un hablante individual se interese por esto, puede consultar a la respectiva comunidad científica que es quien “decide” qué es un olmo y qué no es un olmo. El hecho de que exista una división del trabajo lingüístico presupone la división del trabajo no lingüístico. Para algunos (botánicos, madereros) es de vital importancia saber qué es y qué no es un olmo, y tienen que aprender el método de determinar si algo es o no un olmo. Para esta subclase especial de hablantes las diferencias entre un olmo y una haya son significativas, pero para las demás personas del cuerpo lingüístico no lo son. “Existe una *división lingüística del trabajo*. El lenguaje es una forma de actividad cooperativa y no una actividad esencialmente individualista. La imagen aristotélica es errónea cuando supone que todo lo necesario para el uso de una lengua está almacenado en la mente individual; pero ninguna lengua funciona, en realidad, de esta manera”. (Putnam, 1990. pág. 54).

Esta división del trabajo lingüístico explica el hecho de que aun cuando yo me encuentre en el mismo estado mental cuando digo “olmo” que cuando digo “haya”, sin embargo, la extensión de ambos términos es distinta. “En particular, *ciertamente* no es su estado psicológico individual lo que fija la extensión; es sólo el estado sociolingüístico del cuerpo lingüístico colectivo del hablante lo que determina la extensión”. (Putnam, 1991. pág. 146). En conclusión, la extensión se fija socialmente y no está determinada por los estados mentales individuales. El significado es también un fenómeno social.

Lo que este experimento mental pone de manifiesto es que los estados psicológicos de las personas no determinan la referencia de una palabra que saben cómo usar. Para una inmensa mayoría de nosotros la representación mental de la palabra «oro» no va mucho más allá de decirnos que se trata de un metal de color amarillo; en el caso de los términos «olmo» y «haya» el caso es todavía más extremo. Esto no significa que estos términos no se refieran a algo, sino que el estado psicológico de un hablante no es lo que determina la extensión de un término. “Mientras sigamos el supuesto aristotélico de que la palabra “se ciñe al mundo” porque se asocia con una representación mental que se ciñe al

mundo, no veremos más allá de nuestras narices. Seguiremos pensando que las representaciones mentales deben escoger los referentes de la palabra porque, si no lo hacen, ¿quién lo haría?”. (Putnam, 1990. pág. 52).

VI LA TEORÍA CAUSAL Y EL ESCEPTICISMO

Los experimentos mentales que ha ofrecido Putnam como argumentos en contra de la teoría tradicional han dado cuenta de que la extensión de un término no es fijada por un concepto (estado psicológico o mental) que un hablante tenga en la cabeza y esto porque la extensión está, generalmente, socialmente determinada -hay una división del trabajo lingüístico (olmos/hayas)- y porque la extensión se halla determinada indéxicamente. La extensión de un término depende de la naturaleza *real* de las cosas (agua=H₂O / agua=XYZ). En conclusión, “la teoría semántica tradicional omite solamente dos formas de contribuir a la extensión -¡La contribución de la sociedad y la contribución del mundo real!” (Putnam, 1991. pág. 164).

Las críticas de Putnam se fundan en la posibilidad de que estados mentales idénticos determinen extensiones distintas. Si es posible, de algún modo, mostrar que los estados mentales que para Putnam son idénticos, son en realidad diferentes, podremos considerar que las críticas de Putnam equivocadas y que, después de todo, lo que está en las cabezas sí determina la referencia de un término. Tal es la posición de, por ejemplo, Searle cuando señala las inconsistencias del experimento mental de los olmos y de las hayas.

Searle defiende en *Intencionalidad* que todo término se asocia con un estado mental y que un estado mental determina la extensión de un término, aun cuando reconoce que no es necesario, para que dos palabras tengan el mismo significado, que dos hablantes se encuentren en el mismo estado psicológico (El estado psicológico puede ser idéntico y con todo variar la intención). Un punto fundamental de los ataques de Searle es que cuando yo digo “olmo” pretendo (tengo la *intención* de) referirme a la extensión de los árboles que la comunidad de expertos, en quien se confía, denomina olmo. Un supuesto fundamental de su teoría es que existen condiciones *intencionadas* que determinan la intención y por tanto, la extensión de un término.

Ahora bien, según Searle “la tesis de que el significado determina la referencia [extensión] difícilmente puede refutarse considerando casos de hablantes que ni siquiera conocen el significado o lo conocen sólo de modo imperfecto”. (Searle, 1992. pág. 207) . Para Putnam, cuando un hablante (como yo) es ignorante, apela a expertos quienes deciden qué es y qué no es un olmo. Donde la intención de Putnam (y la mía) no son adecuadas, la intención de «olmo» de los expertos determina la extensión.

El argumento de Searle es el siguiente: para Putnam el concepto de «olmo» es igual al concepto de «haya», pero la extensión de «olmo» en su idiolecto es diferente de la extensión de «haya» en su idiolecto. ¿Cómo sabe Putnam que esto es verdadero? Obviamente porque sabe que las hayas no son olmos y que los olmos no son hayas. ¿Y cómo sabe esto? Lo sabe porque sabe que los olmos y hayas son dos especies *diferentes* de árboles. A pesar de que su captación de los conceptos relevantes es imperfecta, al menos tiene bastante conocimiento conceptual para saber que los dos árboles son especies distintas. Pero, por esta misma razón, cuando sabe que los olmos no son hayas establece un conocimiento conceptual; entonces, su concepto de «olmo» es distinto de su concepto de «haya». En resumen, su concepto de «olmo» y su concepto de «haya» deben ser diferentes, puesto que sabe que son especies de árboles diferentes.

Según Putnam esta refutación es un falacia. (Putnam, 1990. pags. 45-75) . Aun cuando sepa que los olmos y las hayas son especies diferentes, mi única diferencia entre ambos conceptos es mi conocimiento de que los olmos no son hayas y que las hayas no son olmos. Además de esta diferencia, *mis conceptos pueden ser idénticos* (y con ello mis estados mentales). Saber que los olmos no son hayas es saber que existen características que los distinguen. Esto se puede saber, aun cuando el concepto de «olmo» sea idéntico al concepto de «haya».

Putnam ha argumentado que un estado psicológico entendido en un sentido estricto no puede fijar la referencia de un término. Así, los dos hablantes gemelos se encuentran en un mismo estado psicológico, en sentido estricto, y con todo, no se refieren al mismo objeto. Putnam caracteriza los estados psicológicos de modo *no* relacional incluyendo sólo lo que hay en las “respectivas cabezas de los hablantes”. Al entender los estados psicológicos en sentido estricto se adopta un programa restrictivo, un programa que se funda en un supuesto que podemos llamar solipsismo metodológico: “Este supuesto es el de que ningún estado psicológico propiamente dicho presupone la existencia de ningún otro individuo que no sea aquél al que se atribuye el estado”. (Putnam, 1991 pág. 137). Según este programa las propiedades relacionales son irrelevantes para dar cuenta de la extensión de un término y sólo lo que está en la mente de cada hablante o en el cerebro puede ser usado con fines explicativos. Ahora bien, como lo muestra la réplica de Searle, es posible explicar la relación de referencia de un término exclusivamente con los contenidos o estados psicológicos. Lo que Searle señala es que mi estado psicológico cuando digo «olmo» es *distinto* de mi estado psicológico cuando digo «haya» y esto porque sé que los olmos no son hayas. Algo similar podemos decir en el experimento mental de las Tierras Gemelas.

En el experimento mental de la Otra Tierra, todo lo que Putnam hace, según Searle, es sustituir un contenido Intencional por otro. “Putnam ha sustituido el contenido Intencional tradicional del racimo-de-conceptos por un contenido intencional indécico” (Searle, 1992. pág 210). De acuerdo con la perspectiva

tradicional el agua se define mediante una lista contrastable de conceptos (esencia nominal): líquida, insípida, incolora etcétera (el agua de la Otra Tierra es idéntica al agua de nuestra Tierra, salvo que allí el agua es XYZ en lugar de H₂O). En casos como este no es sorprendente que estados psicológicos idénticos determinan extensiones diferentes, según lo ha mostrado Putnam; esto nos conduce a la siguiente contradicción: dos hablantes uno en nuestra Tierra y otro en la Otra Tierra pueden tener estados psicológicos idénticos y referirse a extensiones deferentes; la propuesta de Putnam consiste en que el agua se defina indexicalmente como algo que satisfaga tanto una lista contrastable de conceptos como una relación mismo₁ (esencia real), con el agua de nuestro entorno; por ello, el agua de la Otra Tierra no es agua ni está dentro de la extensión del término «agua», incluso antes del descubrimiento de que agua es H₂O.

Ahora bien, según Searle, cuando Oscar₁ y Oscar₂ cada uno en sus respectivas Tierras dicen «este líquido es agua» sus contenidos intencionales son distintos. Sustituir un contenido conceptual por un contenido indexical, no demuestra que los significados no estén en la cabeza, ni que las Intenciones sean las mismas.

Según Searle en una propuesta como la de Putnam podemos distinguir tres tesis, que no se siguen lógicamente:

- “1) El racimo de conceptos asociados no determina la extensión.
- 2) La definición indexical determina la extensión.
- 3) Lo que está en la cabeza no determina la extensión”. (Searle, 1992. pág 211).

Putnam usa como argumento a favor de 3), 1) y 2). Los estados psicológicos no pueden determinar la extensión, porque estados psicológicos idénticos determinan extensiones diferentes. Si la extensión no está determinada por estados psicológicos, la extensión se encuentra determinada por un componente indexical y el componente indexical no está en la cabeza; lo que está en la cabeza no basta para determinar la extensión de un término. Cuando Putnam se inclina por una definición indexical como: «agua es todo aquello que es idéntico en estructura con *esta* substancia particular» asume que términos indexicales como «*esta*» tienen una extensión que varía de contexto en contexto; en el caso de palabras indexicales el que tengan extensiones diferentes en contextos diferentes, no se debe a que el concepto asociado a cada término sea distinto. Los términos indexicales carecerían, en cierto sentido, de cualquier significado. Sólo así podemos entender cómo Oscar₁ y Oscar₂ están en idénticos estados psicológicos. La estrategia de Searle en contra de esta interpretación de las expresiones indexicales y de las definiciones indexicales es, someramente, la siguiente: bastaría con mostrar cómo los términos indexicales se asocian con distintos conceptos dependiendo de las condiciones de satisfacción de cada caso; si esto es verdad, entonces, los estados psicológicos de Oscar₁ y Oscar₂ que son virtualmente

idénticos, pueden tener diferentes condiciones de satisfacción (H_2O , XYZ) porque sus contenidos Intencionales son distintos; es posible mostrar cómo las condiciones de satisfacción de cada término indexical son distintas porque los indexicales tienen un elemento *semántico autorreferencial*. Examinemos esto.

En primer lugar, cuando Putnam define «agua» como todo aquello que tenga una relación mismo_L con el agua de nuestro entorno, lo que hacemos es considerar que todo lo que no tenga una microestructura (esencia real) igual al agua de nuestra Tierra no es agua, “puesto que no conocemos la microestructura y, puesto que es la microestructura la que determina la extensión, lo que está en la cabeza es insuficiente para determinar la extensión” (Searle, 1992. 211); esto es, según Searle, un craso error y presenta un ejemplo que lo ilustra:

“La expresión «el asesino de Brown» tiene una intención que determina como su extensión al asesino de Brown. La intención «El asesino de Brown» fija la extensión aun cuando es un hecho sobre el mundo quién asesinó a Brown. Para alguien que no sepa quién asesinó a Brown la extensión de la expresión «El asesino de Brown» es, con todo, el asesino de Brown aun cuando no sepa quién es”. (Searle, 1992. pág. 211).

¿Qué intenta mostrar Searle con esta objeción? Para Searle incluso aunque no sepamos quién es el asesino de Brown (no sabríamos la “microestructura” del potencial asesino de Brown), la expresión «El asesino de Brown» tiene una intención (significado) que fija una extensión. Searle está diciendo que cuando alguien dice: «El asesino de Brown» está *hablando de* el asesino de Brown independientemente de que sepa quién es él o de si existe realmente alguien que en determinadas circunstancias haya asesinado a un tal Brown. La expresión «El asesino de Brown» fija una extensión sin que importe si existe o no alguien que satisfaga el contenido Intencional. De forma similar, el término «agua» fija una extensión con independencia de si existe o no alguna entidad en algún mundo posible que satisfaga el contenido Intencional; este contenido “establece ciertas condiciones que cualquier muestra potencial tiene que reunir si es parte de la extensión de «agua», en exactamente el mismo sentido que la expresión «El asesino de Brown» establece ciertas condiciones que cualquier candidato potencial tiene que cumplir si él o ella va a ser la extensión de «El asesino de Brown»”.(Searle, 1992. pags. 211-212).

En segundo lugar, “Putnam hace ciertas suposiciones sobre la naturaleza de los contenidos Intencionales, sobre la naturaleza de las expresiones indexicales y, especialmente, sobre el modo en que los contenidos Intencionales se relacionan con expresiones indexicales...”(Searle, 1992. pags. 211-212).

Putnam sostiene que en palabras *indicadoras* la teoría tradicional no se aplica y que “si dos hablantes, yo y mi «*Doppelgänger*», tenemos unos estados mentales de idéntico tipo nuestros estados tiene que tener las mismas condiciones de

satisfacción” (Searle, 1992, pags. 212). Pero bastaría con mostrar que los estados mentales no son de idéntico tipo para que no se cumplan las mismas condiciones de realización. Para esto es suficiente que las palabras indicadoras puedan tener algún contenido intencional, del cual, según Putnam carecen. Cuando le preguntamos a alguien el sentido de una palabra indexical como «yo» una respuesta satisfactoria es que «yo» hace referencia a quien habla o escribe en un determinado momento. Aun cuando palabras indicadoras como «yo» dependen de un contexto de emisión, no podemos decir, como parece sugerir Putnam, que carezcan en absoluto de significado. «Yo» tiene un sentido que se “completa” en el acto de emisión. La intención cuando pronuncio la palabra «yo» es la de referirme a mí mismo, a quien escribe o habla en este momento.

Ahora bien, yo y mi Doppelgänger podemos tener idénticos estados mentales (él está pensando «yo existo» y yo estoy pensando «yo existo»), sin embargo los estados mentales pueden tener “diferentes condiciones de satisfacción” y, gracias a esto, ser del todo diferentes. Así podríamos explicar por qué yo y mi Doppelgänger nos referimos a extensiones diferentes. En las expresiones indexicales, idénticos estados mentales pueden referirse a extensiones diferentes en virtud de lo que Searle llama la *autorreferencialidad* de las expresiones indécicas.

“Las definiciones indécicas dadas por Oscar en la Tierra de «agua» pueden ser como sigue: «agua» se define indécicamente como todo lo que es idéntico en estructura a la materia que causa *esta* experiencia visual, cualquiera que sea su estructura. Y el análisis para Oscar gemelo en la Tierra Gemela es: «agua» se define indécicamente como todo lo que es idéntico en estructura a la materia que causa *esta* experiencia visual, cualquiera que sea su estructura. De este modo, tenemos en cada caso experiencias visuales de idéntico tipo, pero de hecho queremos decir algo diferente. Esto es, en cada caso las condiciones de satisfacción establecidas por el contenido mental (en la cabeza) son diferentes a causa de la autorreferencialidad de las experiencias perceptivas” (Searle, 1992, pág. 213).

La autorreferencialidad de las expresiones indexicales es el hecho en virtud del cual el hablante puede utilizar una misma expresión indexical para referirse a extensiones diferentes (incluso nuestros hablantes gemelos). Cuando cualquiera de los Oscars da una definición indexical de «agua», esta definición tiene la característica de establecer una relación entre el objeto y la emisión, por lo tanto, aun cuando el estado mental sea de idéntico tipo, la Intención es diferente. Cada uno de los Oscars habla de «esta agua» y «esta agua» es diferente en cada caso; «esta» se refiere a lo que se encuentra ahí delante. Por lo tanto, aun cuando ambos Oscars den la misma definición indexical, aun cuando estén en el mismo tipo de estado mental, están diciendo cosas diferentes y en virtud de esto se están refiriendo a cosas diferentes. “Obsérvese que en cada caso el hablante

se referirá a una entidad particular porque su emisión expresa el contenido Intencional que indica las realciones que el objeto al que él se está refiriendo tiene con la emisión misma” (Searle, 1992. pags. 227).

En consecuencia, Searle podría argumentar diciendo que sólo si se parte de que el entorno y la comunidad lingüística son necesarios para constituir los estados psicológicos, se puede llegar a la conclusión de que dos hablantes gemelos puedan tener estados psicológicos idénticos y referirse a extensiones diferentes. En este sentido, las intuiciones de Putnam estarían fundadas en una *petitio principii*.

Parece entonces que la teoría causal de la referencia, más que una teoría semántica es una teoría epistemológica. El peligro de la teoría tradicional de la referencia es que puede abrir las puertas al escéptico. Parte fundamental del escepticismo en relación con nuestro conocimiento del mundo circundante es que las situaciones objetivas no forman parte de los estados mentales. Así, por ejemplo, el estado mental que origina mi creencia de que estoy sentado frente al fuego puede presentarse bien cuando de hecho estoy sentado frente al fuego, bien por un sueño. Existe, por lo tanto, una independencia constitutiva entre nuestra vida mental y nuestro entorno objetivo (en el caso de que tal cosa exista). Entonces, cuando, dentro de la teoría tradicional, el significado, en el sentido de creencias e intenciones (e incluso en el sentido de estados psicológicos), determina la extensión, se puede dar la posibilidad de que cuanto más falsas sean las creencias o intenciones con respecto al término «olmo», menos podremos referirnos a los olmos, menos en contacto estaremos con ellos.

Dado que mi conjunto de creencias de lo que es un olmo es altamente defectuoso, y como este conjunto constituiría gran parte del significado de un término, entonces Putnam considera que debe existir una especie de intercambio lingüístico, intercambio que permitiría decidir cuándo nos referimos con el término «olmo» a olmos y cuándo no. Todo lo que demostraría esta apelación a una subcomunidad lingüística de expertos en botánica es cuán defectuosas son nuestras creencias respecto de los olmos. Putnam estaría interesado en saber ¿cómo hacemos referencia a los olmos? y no en ¿cómo hablamos de olmos?⁴. De forma similar, dado que mi conjunto de creencias de lo que es el agua puede ser

⁴ La diferencia a la que hago mención entre *hacer referencia* y *hablar de* es de Rorty (Rorty, 1989. pág. 265). Según Rorty el enfrentamiento entre la propuesta internalista y la propuesta causal obedece, entre otras cosas, a la equivocidad del término referencia. “El término puede significar o a) una relación factual que se da entre una expresión y alguna otra parte de la realidad, tanto si alguien sabe que se da como si no, o b) una relación puramente «intencional» que puede darse entre una expresión y un objeto inexistente”.

altamente defectuoso e incluso falso, entonces es necesario que las cosas mismas culminen la tarea de fijar la referencia de un término.

Este punto se pone de manifiesto en la refutación que de los planteamientos escépticos propone Putnam. Podemos imaginarnos:

“que un ser humano (el lector puede imaginar que es él quien sufre el percance) ha sido sometido a una operación por un diabólico científico. El cerebro de tal persona (su cerebro, querido lector) ha sido extraído del cuerpo y colocado en una cubeta de nutrientes que lo mantiene vivo. Las terminaciones nerviosas han sido conectadas a una computadora supercientífica que provoca a esa persona la ilusión de que todo es perfectamente normal. Parece haber gente, objetos, cielo, etc.; pero en realidad todo lo que la persona (usted) está experimentando es resultado de impulsos electrónicos que se desplazan desde la computadora hasta las terminaciones nerviosas”. (Putnam, 1988. pág. 19).

Putnam refuta esta posibilidad de ciencia ficción (y con ello el escepticismo de nuestro conocimiento del mundo circundante, basado en la posibilidad de estar filosofando) como sigue: si fuésemos cerebros en una cubeta, no podríamos pensar que lo somos; pero puesto que de hecho lo pensamos, entonces no somos cerebros en una cubeta. Esto es así, porque aún cuando los cerebros en una cubeta “puedan pensar y «decir» cualquier palabra que nosotros pensemos o digamos, no pueden «referirse» a lo que nosotros nos referimos. En particular, no pueden decir o pensar que son cerebros en una cubeta [*incluso pensando «somos cerebros en una cubeta»*]” (Putnam, 1988. pág. 21). Ahora bien, puesto que es verdad que nosotros podemos pensar que somos cerebros en una cubeta, la posibilidad de refutar al escéptico descansa en la verdad de la primera premisa, a saber: en que puesto que somos cerebros en una cubeta, no podemos pensar que somos cerebros en una cubeta. ¿Por qué Putnam puede decir esto? Evidentemente porque dentro de este experimento mental en el entorno causalmente determinante de mi estado psicológico no *hay* cosas tales como cubetas y cerebros en una cubeta. Cuando decimos «somos cerebros en una cubeta» no podemos referirnos a cerebros en una cubeta. La verdad de esta premisa depende por completo de que la teoría causal de la referencia sea verdadera, depende de que el entorno sea quien culmina la tarea de fijar la referencia. Depende, en últimas, de qué sea el mundo. Pero esto, por decirlo en términos de Quine, equivale a poner la carreta delante de los bueyes.

La idea que acompaña la insistencia de Putnam por una teoría de la referencia en la cual una subcomunidad lingüística o la cosa misma ayuden a fijar la extensión de un término es, la de “que si el mundo extiende la mano y se traba con el lenguaje en relaciones factuales (por ejemplo, causales), siempre estaremos «en contacto con el mundo», mientras que en la concepción fregeana estamos en peligro de perder el mundo, o quizá no hayamos estado nunca en contacto con

él” (Rorty, 1989. pág. 265). Volvemos entonces a la pregunta de si una teoría causal de la referencia conserva sus límites dentro de lo meramente semántico o se extrapola hacia otras cuestiones, hacia ¿qué es verdadero de los olmos?

Aunque la crítica de Putnam parece dirigirse exclusivamente a los problemas tradicionales de la semántica, parecería que en algunos puntos se inclina hacia la pregunta: ¿acerca de qué estamos hablando?, apareciendo un planteamiento ontológico y/o epistemológico, más que genuinamente lingüístico. Las teorías causales de la referencia se apoyan en la posibilidad de identidades necesarias, indexación sobre el mundo real y un uso rígido de los términos, en aplicaciones que responden más a preguntas acerca de cómo está constituido el mundo y menos a cómo hablamos verdaderamente de él; este tono de las propuestas de Putnam y Kripke hace que algunos críticos las califiquen como claramente esencialistas o, para ponerlo en términos de Rorty:

“[...] la búsqueda de una teoría de la referencia representa una confusión entre la búsqueda «semántica» desesperada de una teoría general de qué es aquello de lo que «están hablando realmente» las personas, y la búsqueda «epistemológica» igualmente desesperada de refutar al escéptico y confirmar nuestra afirmación de que estamos hablando de realidades no ficticias”. (Rorty, 1989. pág. 268)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Kripke, S. , (1980)
Naming and Necessity, Harvard University Press, 1980.
- Kripke, S., (1991)
“Identidad y necesidad” compilado en Valdés Villanueva L. (Ed.) *La búsqueda del significado*, Madrid, Universidad de Murcia, Editorial Tecnos. 1991. pags. 98-130.
- Putnam, H., (1988)
Razón, Verdad e Historia, (Trad. Estebán José), Madrid, Editorial Tecnos, 1988.
- Putnam, H., (1989)
Philosophical Papers, Vol 3, Realism and Reason, Cambridge, University Press, 1989.
- Putnam, H., (1990)
Representación y Realidad, (trad. Ventureira Gabriela), Barcelona, Editorial Gedisa, 1990. pags. 45-75.
- Putnam, H., (1991)
“El significado de «significado»”, (Trad. Acero Juan José) compilado en Valdés Villanueva L. (Ed.) *La búsqueda del significado*, Madrid, Universidad de Murcia, Editorial Tecnos. 1991. pags. 131-194.
- Rorty, R., (1989)
La filosofía y el espejo de la naturaleza , (Trad. Fernández Zulaica J.), Madrid, Editorial Cátedra, 1989.
- Searle, J.R., (1992)
Intencionalidad, (Trd. Ujaldón, E.), Madrid, Editorial Tecnos, 1992.